Ocurrió en la madrugada del sábado en ruta 569

Un muerto y una mujer herida de gravedad en accidente carretero en Vallenar



Conductor del vehículo fue detenido y su detención fue ampliada hasta mañana martes,día en que será formalizado.

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La Fiscalía de Atacama ordenó diligencias investigativas luego de un accidente de tránsito ocurrido la madrugada del sábado en Vallenar, siniestro que dejó como consecuencia una víctima fatal.

De acuerdo a los antecedentes aportados por el fiscal jefe de esta ciudad, Nicolás Zolezzi Briones, alrededor de las 04:50 horas una camioneta con cuatro ocupantes en su interior circulaba por la ruta 569 a la altura del kilómetro 15, cuando por razones que actualmente son materia de la investigación su conductor perdió el control del vehículo volcando a un costado del camino.

Como consecuencia de ello, un hombre adulto ocupante de la camioneta falleció, mientras que una mujer sufrió lesiones que la mantienen internada de gravedad en el Hospital del Huasco. Un tercer pasajero también resultó lesionado con heridas de diversa consideración de carácter menos graves.

DETENCIÓN

"Respecto de este procedimiento la Fiscalía determinó la detención del conductor del vehículo por su responsabilidad en este hecho, a quien se le practicó la prueba respiratoria por parte de personal de Carabineros. Determinando el personal policial que el imputado conducía bajo la influencia del alcohol", indicó el fiscal.

Zolezzi Briones agregó que respecto del conductor solicitó la ampliación de su detención, por lo que la audiencia de formalización se realizará mañana martes en horas de la mañana.

DILIGENCIAS

En tanto, el persecutor ordenó diligencias investigativas a la Siat de Carabineros además de la autopsia de rigor al cuerpo de la víctima fatal, cuyos resultados serán incorporados a la carpeta investigativa de este caso y expuestos en la comunicación de cargos que la Fiscalía realizará al imputado.

(Foto: Gilberto Páez Chiang)

Formalizan a detenido por extracción ilegal de locos en Huasco

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una persona que fue sorprendida por personal de Armada en tareas de extracción de productos en veda fue formalizado por la Fiscalía, instancia en que se le comunicó que será investigado por dos delitos. A partir de una denuncia anónima al teléfono 137 de la Armada de Chile, personal de esta institución realizó una fiscalización en el sector de Caleta Angosta en Huasco, ocasión en que detectaron un bote a motor con un ocupante en tareas de carga de un chinguillo a una camioneta. "En este procedimiento los funcionarios de la Armada pudieron determinar que el imputado estaba cargando a su vehículo 439 unidades del recurso Concholepas-Concholepas, habitualmente conocido como "Locos", dijo el fiscal.

Gobierno entrega tablets a más de 90 alumnos en la Provincia del Huasco



EL NOTICIERO DEL HUASCO

Más de 90 estudiantes de tres colegios de la Provincia del Huasco recibieron modernos tablets, entregados por el Gobierno, a través de Fosis Atacama, en el marco del Programa de Educación Financiera para niños y niñas. El programa de Educación Financiera está destinado a alumnos de 5° a 8° básico y está enfocado en entregarle a los niños y niñas los conocimientos específicos para planificar el ahorro y administrar de forma óptima los recursos. Los alumnos, de 7° y 8° básico que recibieron los aparatos electrónicos pertenecen a los colegios Capitán Rafael Torreblanca, de Vallenar; Alejandro Noemi Huerta, de Freirina; y José Miguel Carrera, en Huasco. El delegado presidencial, Patricio Urquieta, dijo que "hoy estamos cumpliendo un compromiso de apoyo a las familias más vulnerables, fundamentalmente a los niños que los hemos puesto siempre primero en la fila, por la incorporación que tenemos al mundo digital. Ha sido particularmente intenso el uso de los dispositivos digitales en esta época, a partir de las clases que se desarrollaron mediante medios telemáticos, pero sin duda el hecho de que podamos contribuir a que la igualdad de oportunidades esté presente en los distintos sectores y, particularmente en aquellos donde hay menos recursos, es una misión a cumplir, y nosotros hoy día estamos cumpliendo con este compromiso de poder apoyarlos con la entrega de un tablet que les va a permitir, además de navegar en redes sociales y participar del mundo digital con mucha responsabilidad".

ESTE ESPACIO PUEDE SER TUYO

PUBLICA TU AVISO

PUNTOS DE VISTA

La difícil situación de Nicaragua

Edgardo Riveros Marín, Profesor
Facultad de Derecho y
Humanidades UCEN

El último episodio de violaciones a los principios democráticos en Nicaragua ha sido la verificación de las elecciones presidenciales, convocadas por Daniel Ortega, sin condiciones de legitimidad.

Mediante las elecciones del domingo 7 de noviembre Ortega obtiene un cuarto periodo presidencial consecutivo desde el año 2007. En el último periodo ha tenido como vicepresidenta a su cónyuge Rosario Murillo.

Al clima de represión desatado desde el estallido social de 2018, que costó la vida a más de 300 personas, se une el apresamiento y persecución de líderes opositores, entre ellos, siete candidatos y candidatas que pretendieron disputar el poder al actual gobernante. A ello se suman otras figuras del ámbito político, de organizaciones sociales, defensores de derechos humanos e intelectuales, como es el caso de Sergio Ramírez, destacado escritor que obtuvo el Premio Cervantes de Literatura y que formó parte del primer gobierno sandinista que se formó luego de la caída de la dictadura de Anastasio Somoza en 1985.

La comunidad internacional no puede permanecer impávida ante las violaciones de los derechos fundamentales de la población nicaragüense. Su reacción debe ser enérgica para evitar que se imponga y consolide, por la fuerza y sin respeto real de la soberanía popular, este régimen claramente ilegítimo.

Con seguridad Ortega y su círculo reaccionará, ante el rechazo internacional por la situación que ha desencadenado, con el clásico argumento utilizado por las dictaduras y los autoritarismos, esto es, que se está vulnerando el principio de no intervención y la soberanía nacional. Principios que no se pueden invocar cuando se violan los derechos humanos. Esto está expresamente consagrado por el derecho internacional desde que se estableció la vigencia universal de dichos derechos.

De esta forma, la comunidad internacional tiene no solo el derecho, sino la obligación de velar por el resguardo de ellos en los diversos Estados. Es más, a partir de las acciones desarrolladas por el gobierno de Nicaragua se debe consignar que se está violando, en su esencia, el principio de autodeterminación de los pueblos, que es el principio consagrado jurídicamente. No existe un derecho de autodeterminación de los gobiernos.

Los chilenos, por nuestra propia experiencia histórica, debemos ser especialmente solidarios con la causa democrática en Nicaragua y otros países que sufren el impacto de violaciones a la vida, la libertad y la dignidad de sus habitantes, independiente de las adhesiones ideológicas de sus gobiernos.

Anticiparse a los problemas de salud mental

Arnaldo Canales, Director Ejecutivo, Fundación Liderazgo Chile

Recientemente el psiquiatra Alberto Larraín abordó en una entrevista la glosa de salud mental en la Ley de Presupuestos 2022, evidenciando el nulo incremento en el financiamiento en esta materia, situación que refleja uno de nuestros grandes problemas como sociedad por cuanto la salud mental hoy en día está concebida desde una perspectiva paliativa, motivo por el cual constantemente afrontamos tarde los problemas emocionales de los chilenos. La Organización Mundial de la Salud (OMS) establece que el presupuesto mínimo para ítem salud mental en el presupuesto global de la cartera debe ser de al menos un 6% del total, en tanto que en Chile está cifra apenas supera el 2,2%; mientras que cifras como la tasa anual de suicidios, prevalencia del consumo de drogas y alcohol, de violencia intrafamiliar o el porcentaje de licencias médicas producto de trastornos como ansiedad, depresión o estrés, van en aumento. Prueba de lo anteriormente mencionado es que el 58% de las licencias médicas emitidas en nuestro país son por trastornos depresivos, ansiosos y relacionados con traumas y factores de estrés. En esta línea, por ejemplo, muchas veces vemos jefaturas impulsivas, dominantes, con rasgos narcisistas y psicopáticos, liderazgos que impactan negativamente en su equipo de trabajo debido a que aumentan los niveles de accidentabilidad de sus colaboradores, así como disminuye su productividad, motivación, innovación y creatividad entre otros aspectos. De igual forma, el último Estudio Nacional de Drogas en la Población Escolar (2020) realizado por el Senda, da cuenta que el 29,8% de los estudiantes encuestados declararon haber consumido alcohol en el último mes, un 26,8% marihuana en el último año y un 9,3 % tranquilizantes para el mismo periodo de tiempo, en tanto que otro estudio realizado por la misma entidad gubernamental, evidencia que para el mismo periodo de referencia (2018) la población adulta que consumió alcohol durante el último mes de un 43,3%, un 12,7% para la marihuana en el último año y un 1,4% para los tranquilizantes en los últimos doce meses, demostrando así la fuerte prevalencia en el consumo de drogas y tranquilizantes en los menores de edad, quienes superan con creces las tasas de la población adulta.

Asimismo, cifras nacionales indican que durante el año 2018 se suicidaron 1.823 personas, siendo mayor la prevalencia en las mujeres que en los hombres, en tanto que dentro de los grupos etarios los que presentan mayores intentos suicidas son los jóvenes entre 15 y 23 años, con un fuerte aumento de estos índices en el grupo compuesto por los mayores de 60 años.

Más allá de lo ilustrativo, estas cifras nos demuestran cuán enferma está nuestra sociedad, cómo miles de personas pierden a diario la esperanza y la importancia de poder entregarles a todos ellos las herramientas para vivir una vida mucho más plena y en la que puedan enfrentarse y adaptarse de buena forma a la adversidad.

La salud mental impacta en todas las dimensiones de nuestra vida a diario. Asimismo, junto con vincularse con la ausencia de una enfermedad de esta índole, también compromete un amplio rango de conductas, emociones, cogniciones y aptitudes, hecho que en términos generales implica que las personas que gozan de buena salud mental se sienten bien, toleran grados razonables de presión, se adaptan a circunstancias cambiantes, disfrutan de buenas relaciones personales y son capaces de trabajar de acuerdo con su capacidad. La educación emocional busca adelantarse a la enfermedad evitando así una serie de problemáticas de la sociedad actual, por cuanto promueve y potencia el auto diálogo positivo y afectuoso, más aún cuando consideramos que el dialogo interno de los chilenos es muy castigador y que el 90 % de las conversaciones que tenemos son internas, en tanto que sólo el 10% las verbalizamos; por lo que, si trabajamos la educación emocional con tiempo y desde pequeños podremos anticiparnos a aquellos trastornos que hoy amenazan el futuro de la salud mental de los chilenos.

Es por ello que hoy resulta impostergable para nuestro país la implementación de políticas públicas destinadas a asegurar una adecuada salud mental a todos sus ciudadanos, siendo este el punto en donde nuevamente resulta imprescindible reflexionar sobre la importancia de la educación emocional, entendiendo primeramente que ésta no es propiedad ni labor exclusiva de psicólogos, psicopedagogos y/u orientadores; todos los profesionales de la educación tienen una labor relevante en el desarrollo de los vínculos afectivos y emocionales de los niños y niñas, pero sobretodo este es un trabajo que tienen que hacer con los padres y con sus estilos de crianza. Si bien los cambios en las políticas públicas se ven a largo plazo, si incorporáramos hoy la educación emocional en la primera infancia, implementáramos escuela para padres y formáramos a los docentes en estos temas para apoyarlos en su trabajo permanente con los estudiantes, tendríamos en diez años una sociedad totalmente distinta, una en la que se potencia la resiliencia y se previenen flagelos como el consumo de drogas, la violencia intrafamiliar, los altos índices de trastornos de salud mental, entre otros.

Urgente: Contactarse a Cesfam

14 de noviembre del 2021.-

URGENTE

SEREMI Salud Atacama informa:

Los pasajeros del bus Pallauta, del día 09 de noviembre, que realizó recorrido Vallenar – Alto del Carmen, horario de salida 14:30 hrs. Favor contactarse al siguiente número del CESFAM +562 2 617055.

Lo anterior, para recibir indicaciones debido a que una de las personas que realizó dicho viaje dio positivo a COVID-19.

IMPORTANTE: Favor no acercarse a CESFAM, solo realizar contacto telefónico (a partir de las 08:00 hrs.)

SEREMI DE SALUD
REGIÓN DE ATACAMA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Desde el municipio de Alto del Carmen informaron y solicitaron que las personas que el 9 de noviembre subieron en buses Pallauta desde Vallenar a Alto del Carmen deben contactarse al Cesfam, debido a que uno de los pasajeros dio positivo a Covid-19.

A seguir cuidándose y protegiéndose.



ACTUALIDAD

La actividad se realizará los días 01, 02 y 03 de diciembre de 2021

Invitan a emprendedores a postular a Expo Navidad organizada por Sercotec

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una invitación a que emprendedores y emprendedoras con domicilio comercial en la Región de Atacama, puedan postular a la "Expo Navidad Sercotec 2021", que se realizará los primeros días de diciembre en el corazón de la capital regional.

La actividad tipo feria, se realizará durante los días 01, 02 y 03 de diciembre, "por lo que invitamos a nuestros clientes para postulen a esta actividad, que constituye una gran vitrina para la promoción y comercialización de sus productos y/o servicios.", comentó Emma Schwarze Toro, Coordinadora Centro de Negocios Sercotec Vallenar.

Requisitos y postulación

Para poder postular, debes cumplir los siguientes requisitos, como lo son: inicio de actividades en primera categoría, domicilio comercial en Atacama, ventas demostrables durante el período noviembre 2020 a octubre 2021 y todos los permisos correspondientes a tu actividad.

Para formalizar tu postulación, debes realizarlo directamente en el sitio web https://www.sercotec.cl/expo-navidad-sercotec-2021/ y si tienes dudas, puedes contactar al Punto MIPE en los fonos 232425173 – 232425175 en los siguientes horarios de atención telefónica: de lunes a jueves de 9.00 a 13.00 horas, y de 15.00 a 18.00 horas; y viernes de 9.00 a 13.00 horas, y de 14.30 a 16.00 horas.

No te olvides, aprovecha esta oportunidad de poder comercializar tus productos y servicios en esta feria que dará inicio a la festividad navideña en nuestra Región de Atacama.



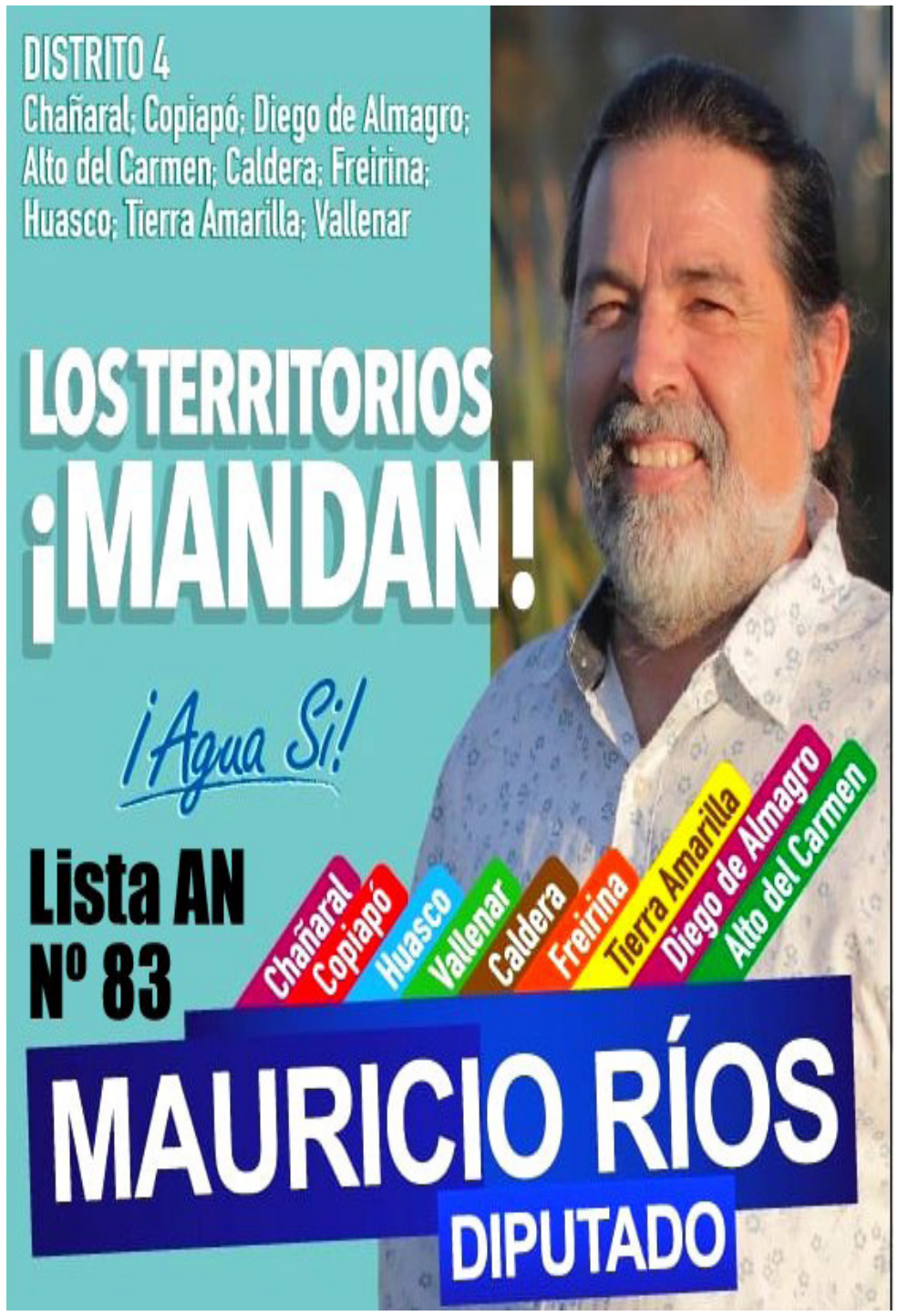
IPS Atacama y Fundación de las Familias realizan operativos en la provincia del Huasco

Se levantó un nuevo calendario de atenciones en terreno para el mes de noviembre

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Funcionarios de IPS Vallenar y del Centro de Familia Digital de la comuna visitaron la población Vista Alegre para ofrecer atención a los vecinos y vecinas del sector, poniendo a su disposición la oferta de ChileAtiende. El mismo trabajo se realizó el viernes 12 de noviembre en la localidad de Carrizalillo, hasta donde llegaron los funcionarios en el contexto de la ruta de pago móvil del mes. En la oportunidad los funcionarios de IPS y del Centro de Familia Digital ofrecieron atención entre las 9:30 y 13:00 hrs. en el frontis de la Junta de Vecinos. Por último, también se agendó un operativo de atención conjunto para el jueves 25 de noviembre en la sede comunitaria de la población Salvador Allende de Vallenar. El horario también será de 9:30 a 13:00 hrs. Respecto de estas actividades el director de IPS Atacama, Hugo Plaza Piña, señaló que "Esta agenda de trabajo junto a Fundación de las Familias se suma a los operativos de atención en terreno que realizamos en las provincias de Copiapó y Chañaral, con el propósito de acercar los servicios del Estado a las personas que tienen dificultades para acudir a una oficina o realizar trámites de forma virtual". Plaza además precisó que entre los servicios que se ofrecen en estos operativos de atención se encuentran: Solicitudes de Pensión Básica Solidaria, Aporte Previsional Solidario, Bono Bodas de Oro, Bono por Hijo, Actualización del Registro Social de Hogares y Clave Única, entre otros.





CRÓNICA

Consejeros Regionales esperan profundizar apoyo para la pesca artesanal

Comisión de Fomento del CORE Atacama analizó demandas del sector pesquero

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Dirigentes pesqueros dieron a conocer sus necesidades en reunión de la Comisión de Infraestructura, Fomento Productivo y Minería, del Consejo Regional de Atacama, junto a Provinciales Unidas, con el propósito de que evalúen los requerimientos y se fortalezca el apoyo a dicha actividad económica.

La reunión contó con la presencia de los CORES Patricia González, Gabriel Manquez, Alex Ahumada, Rodrigo Rojas y Manuel Reyes, quienes dialogaron con los dirigentes pesqueros liderados por Aurea Jorquera de la Federación Teje Más.

En la oportunidad, la presidenta de la Comisión de Infraestructura, Fomento Productivo y Minería, del CORE Atacama, Patricia González, informó que "el punto principal de la reunión fue el apoyo a la pesca artesanal donde se analizaron las problemáticas del sector, con la intención de profundizar en el apoyo que podamos darle desde este Consejo y del Gobierno Regional".

La Consejera González comentó además que "se evaluó la posibilidad de crear algunos programas que sean soporte para el sector pesquero en sus labores permanentes, además del apoyo que reciben con los instrumentos tradicionales. La idea es lograr que los recursos que se destinan puedan llegar de forma más equitativa a los beneficiarios y beneficiarias, y no que sólo sean algunos quienes resultan favorecidos, tal como lo hemos trabajado con los agricultores y mineros de la región".

Los acuerdos de la Comisión de Fomento fueron: proponer un representante por provincias en las mesas de trabajo, para realizar un seguimiento de los avances. Igualmente, se fijó efectuar una nueva reunión, el próximo mes, para evaluar los resultados. Cabe destacar que, también participaron en dicha comisión del Consejo Regional de Atacama: el Seremi de Economía, Manuel Nanjarí; el Jefe de la División de Fomento e Industria del GORE, Pablo Lobos; la Directora Zonal de Pesca y Acuicultura para Atacama y Coquimbo, Jovanka Rendic; además del representante del Instituto Nacional de Desarrollo Sustentable de la Pesca Artesanal y Acuicultura de Pequeña Escala, INDESPA, Alonso Valenzuela.

Carmona llamó a fortalecer carrera de medicina UDA

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Una serie de gestiones destinadas a conocer y perfeccionar las propuestas en materia del sistema de salud pública en la región, ha realizado el candidato a diputado Lautaro Carmona. Una de las conclusiones, es la necesidad de cuidar y fortalecer la carrera de medicina actualmente en funcionamiento en la Universidad de Atacama, la que actualmente cursan cuatro generaciones por lo que esperan que el 2025 se titulen los primeros médicos.

"Este es un paso importante, sin embargo, un gran problema es la falta de especialistas, por lo que de salir electo, apoyaré la iniciativa de esta carrera de crear un programa de especializaciones en la zona en traumatología, siquiatría y cirugía" opinó Carmona, indicando que hay posibilidades de concretarlo, tanto por la presencia de especialistas en Atacama como por los convenios vigentes con otras universidades. Sin embargo, llegar a hacerlo real requiere la voluntad de muchos sectores, del Gobierno Regional, del Servicio y Ministerio de Salud y la red de salud pública, así como de la misma Facultad de Medicina de la UDA. Carmona indicó que desde la UDA, tanto el vicerrector académico, Forlín Aguilera, como el decano de la Facultad de Medicina, Emilio Ríos, le expresaron su voluntad de avanzar en este desafío.





Juan Campos Nazer, recibió hace unas semanas la medalla Ambrosio O´Higgins

El geólogo que aporta en temáticas como el **recurso hídrico, metereología y los sismos en Vallenar**

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Hace unos días se realizó la ceremonia de aniversario de Obtención de título de la ciudad de Vallenar, instancia en la cual se galardonó a importantes y destacados vecinos de la comuna, que han contribuido de manera positiva al desarrollo local en sus respectivas áreas de trabajo. Esta actividad fue celebrada el pasado 22 de octubre, en el Centro cultural, en el margen del cumpleaños 187 de la ciudad de Vallenar.

Uno de los galardonados con la medalla Ambrosio O'Higgins es el profesional Juan Campos Nazer, académico y subdirector de la Universidad de Atacama, sede Vallenar, quien fue reconocido por su labor en las Ciencias y en el Medioambiente. Juan Campos es geólogo, licenciado en ciencias de la Ingeniería de la Universidad de Atacama, magister en Gestión Hídrica de la Universidad Técnica Federico Santa María y además ha cursado exitosamente diplomados, uno de ellos, denominado Sistema de Información Geográfica en la Universidad de Chile y diversos cursos a nivel nacional e Internacional.

Dentro de sus labores, y por las que el municipio lo homenajeó se destaca su apoyo constante en actividades de difusión de las ciencias, crear el Laboratorio Hídrico durante el año 2016 hasta el 2019 a través del fondo de Innovación de Competitividad y de instalar dos estaciones meteorológicas para el monitoreo de la temática hídrica en sectores de alta cordillera. Se mantiene de forma activa aportando conocimientos de las ciencias en meteorología e hidrología, en el conocimiento del Fenómeno del Desierto florido, en la comprensión de los sismos e incluso cuando lamentablemente se presentó un incendio que complico a la Ciudad de Vallenar, para aportar con un modelo de vientos.

También ha participado como representante de agrupaciones y activamente en fundaciones de apoyo de diversa índole, además de ser un habitual colaborador de El Noticiero del Huasco con opiniones, entrevistas y puntos de vistas de temas de interés para la comuna y provincia del Huasco.

Lanzan convocatoria para 20ª edición de la Muestra Nacional de Dramaturgia

EL NOTICIERO DEL HUASCO

El ministerio de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, a través de la secretaría Ejecutiva de Artes Escénicas, invita a dramaturgas y dramaturgos chilenos a participar de la XX Muestra Nacional de Dramaturgia, emblemático programa que premiará a las mejores cinco obras de teatro participantes de la convocatoria. La seremi de las Culturas, las Artes y el Patrimonio, María Cecilia Simunovic, invitó a las y los dramaturgos de Atacama a hacerse parte de esta convocatoria. "Esta es una muy buena oportunidad para presentar sus obras en esta convocatoria que estará abierta hasta el 29 de noviembre", indicó. La primera categoría seleccionará a tres postulantes que cuenten con un máximo de tres estrenos profesionales, presenciales y/o virtuales a la fecha de postulación del proyecto. En tanto, la segunda categoría, galardonará a dos autores que cuenten con un mínimo de cuatro estrenos profesionales.



La iniciativa es de un particular de la comuna

Vallenar cuenta con **primer auto eléctrico de locomoción colectiva** en la región

EL NOTICIERO DEL HUASCO



Vallenar cuenta con el primer automóvil eléctrico para transporte público en la región de Atacama, y se trata nada más ni nada menos, que de un vehículo de la línea de colectivos número 5 del sector Rafael Torreblanca.

Oscar Ossandón, dueño y gestor de este primer acercamiento a la electro movilidad en la comuna se mostró entusiasta en ampliar la red de autos eléctricos, siendo el principal objetivo, la reducción de emisiones de CO_2. Para Ossandón esta era una idea que venía pensando desde hace un tiempo y que se logró concretar. "El año pasado quería traer un vehículo así pero ahora se dio la oportunidad y lo hice y aquí estamos. Este vehículo es mucho mejor que un tradicional por el tema de economía, la contaminación, así que contento. En cuanto al manejo es mucho mejor, con el otro hay que pasar cambios a cada rato en cambio este es como un automático", sostuvo el emprendedor.

De la misma forma la presidenta de la línea de colectivos número 5 Rafael Torreblanca, Carolina Flores, denotó satisfacción, orgullo y felicidad de poder contribuir a la reducción de emanaciones de dióxido de carbono.

"Como línea de colectivos número 5 estamos orgullosos, somos pioneros, don Oscar Ossandón es un pionero, es el número 1 en traer un vehículo de electro movilidad, para nosotros es un tremendo orgullo, para allá va la locomoción colectiva, todos tenemos que llegar a tener un vehículo totalmente eléctrico y es una garantía en cuanto a repuestos, aceite y mantenciones que debemos realizar. Ya conociendo este vehículo ya sabemos a qué vamos, este auto pionero no va a dar la oportunidad de saber cómo funciona, cuáles son sus pannes, si nos conviene o no, para en un futuro poder llegar a la electro movilidad", comentó Flores. Desde el municipio de Vallenar, el alcalde Armando Flores, señaló estar dispuesto a aportar en lo que esté a su alcance para gestionar la ampliación de la flota en general de taxis colectivos, como también se comprometió a sostener una reunión con dueños y administradores de servicentros para que el día de mañana exista forma de carga para estos nuevos vehículos.

Aumentan solicitudes para regularizar faenas mineras

EL NOTICIERO DEL HUASCO

La seguridad en la pequeña minería y minería artesanal de Atacama pasó a ser una prioridad para quienes laboran en este sector, evidenciado por el aumento de las solicitudes de Proyectos de Explotación y Plan de Cierre o PEC, principal requisito para trabajar de forma regular sus faenas. Para que una faena pueda funcionar, es decir, se pueda extraer mineral y comercializarlo legalmente, debe cumplir con su Proyecto de Explotación y Plan de Cierre (PEC). Este documento debe ser validado por Sernageomin y es la pieza clave que les abre las puertas a las y los productores artesanales a trabajar seguros y optar a beneficios del Estado. En el año pasado, se aprobaron 101 Proyectos de Explotación y Plan de Cierre y el 2021, hasta la fecha, ya van 115 aprobados y más de 75 en proceso de elaboración, por lo tanto, se espera aumentar esta cifra casi al 100% para fines de este año.





Elecciones presidenciales se realizan este domingo

Por cambios en centros de votación Servel llama a electores a sufragar informados

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Luego Faltan pocos días para las elecciones que se realizarán el próximo 21 de noviembre. Jornada, en que se elegirá un nuevo Presidente, además de diputados, senadores y consejeros regionales.

Con relación a lo anterior, el pasado sábado 6 de noviembre, se publicó la nómina de vocales de mesas excusados, en la página web del Servicio Electoral de Chile (Servel) y en un diario de circulación regional, donde a su vez, se dieron a conocer los remplazantes de estos mismos, cerrando con esto el proceso de la designación de vocales.

Nuevos protocolos sanitarios se han tomado en la región para estos próximos comicios, que se realizarán nuevamente en pandemia. Debido al aumento en los casos activos Covid – 19, registrado en estos últimos meses, se planteó la necesidad de aumentar el número de centros de votación, con el objetivo de tener menos mesas por local, y así, cumplir con los aforos permitidos y evitar aglomeraciones.

Esta nueva medida adoptada, contará con la participación de recintos educacionales que anteriormente no se habían visto involucrados en un proceso de elección.



En tanto, el uso de mascarilla, alcohol gel y distanciamiento social, seguirán siendo parte de este proceso. Además, se recomienda a los votantes llevar su lápiz pasta de color azul para evitar el contacto, en caso, de que sea olvidado, la mesa receptora cuenta con lápices que posteriormente serán sanitizados.

Otra de las medidas que se implementará, serán los facilitadores, de igual forma que las elecciones anteriores, los que tendrán como función, indicar la mesa receptora y los lugares de salida a los electores, esto, con el objetivo de dar fluidez al proceso.

Por último, ante este aumento de centros electorales, muchas personas no votarán en el recinto que acostumbraban, por ende, para conocer si ha sido designado a otro centro, puede ingresar con su número de cédula a la página web del servicio www.servel.cl , ingresando a Consulta de Datos Electorales, y de esa manera, podrá tener información no solo de su local de votación, sino, si es vocal de mesa, o si forma parte del colegio escrutador.

Maitencillo se ilumina con proyecto FNDR

EL NOTICIERO DEL HUASCO

Con éxito se llevó a cabo la inauguración del proyecto FNDR de la glosa del 6% de seguridad ciudadana que ejecutó la Ilustre Municipalidad de Freirina en la Población Santa Rosa de Maiténcillo. Con una inversión del gobierno regional de $ 19.660.090.- más el aporte de casi los $ 9.000.000.- de la empresa CMP se llevó a cabo el proyecto "Maitencillo se Ilumina contra la delincuencia y la drogadicción" año 2021. El proyecto constó de la instalación de 18 Luminarias led de 60 whats a 12.000 Lúmenes de potencia con tecnología solar y panel Led, Con certificación DS43, IP65, IK10, Certificación de Reporte de Prueba de baterías, para la iluminación del sector aledaño a la ex cancha de tierra de Maitencillo, ahora cancha de pasto sintético, entregando un área antes con gran oscuridad y de potencial para delitos, mejorando así la percepción de seguridad del sector, tanto en iluminación peatonal como para la infraestructura deportiva existente.

